
LIGA ADLC
REGLAMENTO F11
LIGA ADLC

LIGA ADLC
REGLAMENTO F11
2026

Lo Mejor Para Los Mejores

LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA LATINOAMERICANA DE CATALUÑYA CON LA COMISIÓN DE PENAS Y SANCIONES ELABORAN ESTE REGLAMENTO PARA EL BUEN DESARROLO DEL PRESENTE TORNEO Y ASI PROPORCIONAR Y FOMENTAR MOMENTOS DE SANO ESPARCIMIENTO.

ART 1.- PARA LOS DIRIGENTES

A.- El banquillo debe estar conformado por un máximo de 3 dirigentes debidamente identificados con su respectivo carnet, los jugadores suplentes deben estar bien uniformados, si hubiese mas gente de la permitida tendrán una multa de 5 €

B.- Todo club deberá presentar un balón de fútbol N.º 5 de lo contrario serán sancionados con 10€ de multa.

C.- Para disputar un partido de fútbol 11 debe haber un mínimo de 7 jugadores pudiendo completar los 11 jugadores hasta antes el inicio del segundo tiempo.

D.- En el caso de coincidir el color en las equipaciones , se sorteará el uso de los petos debiendo abonar 3€ el equipo que los utilice.

E.- Cada jugador deberá entregar personalmente su carnet de juego al vocal asignado del encuentro.

F.- Se podrán realizar un máximo de 7 cambios libres Incluso cuando se jueguen tiempos de prórroga, mas no podrá reingresar un jugador que haya sido sustituido.

G.- Cuando un partido se suspenda por fuerza mayor (fuerte lluvia o causas justificadas), el tiempo restante se jugará en fecha y hora programada por la comisión técnica.

H.- En los partidos suspendidos podrán actuar solo los jugadores participantes del mismo, pudiendo completar o hacer cambios una vez reiniciado el encuentro si el caso procede.

I.- En los campos, vestuarios, y zona de suplentes está totalmente prohibido beber alcohol , fumar, altavoces, y venta ambulante , excepto en las zonas autorizadas por el recinto, serán sancionados con 5€ de multa dirigentes y o jugadores detectados.

J.- Para 8vos y 4tos de final no se levantará las expulsiones por tarjetas rojas o partidos restantes de cumplir sanción a ningún equipo, a no ser q sea por acumulación de 4 tarjetas amarillas.

K.- A partir de 8vos y 4tos de final se jugará con terna arbitral.

L.- Para clasificación a 8vos y 4tos, en caso de empate a puntos entre dos equipos se tomará en cuenta el gol average y de seguir la igualdad se verá el partido directo entre dichos equipos.

M.- Una persona con carnet de dirigente no podrá actuar como jugador sino tiene su carnet de campo.

N.- Si un Equipo abandona el torneo o no lo concluye deberá abonar las vocalias de los partidos que no se ha presentado para poder participar en el próximo campeonato ,de no ser así no podrán participar. Quedando la deuda dividida para todos los integrantes del equipo (jugadores y dirigentes).

Ñ.- Los jugadores para poder participar en 8vos y 4tos deberán tener una asistencia mínima de 5 partidos (Serie B) y 4 partiodos (Serie A) , durante la fase clasificatoria .

LIGA ADLC
REGLAMENTO F11
2026

Lo Mejor Para Los Mejores

PARA LOS CLUBS

ART.1.- LOS CLUBS PERDERÁN LOS PUNTOS POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

A.- Cuando un equipo se retire o se lo separe del torneo, se adjudicarán 3 puntos y 3 goles a favor a los equipos que no hayan jugado en su contra haciendo constar en el acta a 11 jugadores, esto es para tener en cuenta los 3 partidos de asistencia obligatorios de cada jugador para los 8vos y 4tos de final.

B.- Por no estar presentes en el campo a la hora programada, teniendo 15 minutos de espera por motivos de suma gravedad, teniendo en cuenta q pasados 10 minutos del tiempo de la hora programada se pondrá a correr el cronómetro del árbitro.

C.- Por hacer actuar a uno o más jugadores que no tenga su carnét debidamente legalizado, haciendo constar en el acta de juego esta novedad.

D.- Cuando un equipo quede en inferioridad numérica (menos de 7 jugadores) ya sea por lesiones o expulsiones, se da por finalizado el encuentro adjudicando los 3 puntos al rival, pero manteniéndose el marcador.

E.- Cuando un equipo abandone el terreno de juego o no se presente a la segunda parte, los puntos se adjudicarán al rival, manteniéndose el marcador.

F.- Si un equipo o los equipos son causantes de una batalla campal, perderá o perderán los puntos y será o serán separados del torneo para esto se basará al informe del árbitro y vocal del encuentro.

G.- Si la afición invade el terreno de juego siendo motivo de la finalización del partido, perderá los puntos el equipo de dicha afición manteniéndose el marcador, para esto se basará al informe del acta del árbitro y vocal asignados al partido.

H.- Si un dirigente (jugador) es expulsado no podrá actuar ni como jugador ni como dirigente, si actuase como jugador el equipo perderá los puntos y se le adjudicará al rival, manteniéndose el marcador, y si estuviese en el banquillo como dirigente deberá cumplir su sanción + una multa de 10€.

I.- Los jugadores no podrán ingresar al terreno de juego sin número en su dorsal, ni tampoco con números iguales en un mismo encuentro, caso contrario perderán los puntos y se adjudicarán al rival. El jugador que actúé de portero siempre deberá llevar número en su dorsal siendo visible para el árbitro y vocal asignados.

J.- Pasados los 15 minutos de la segunda parte si un equipo no ha abonado la totalidad de la vocalía, el rival podrá exigir finalizar el partido por impago con previo aviso del vocal, los puntos se adjudicarán al rival manteniéndose el marcador.

K.- Si un equipo no se presenta a los partidos ya programados en 2 ocasiones será retirado del torneo perdiendo totalmente su garantía.

L.- Si un equipo no se presenta a un partido ya programado, deberá abonar el valor de su vocalía para ser programado en la siguiente jornada.

M.- Si un equipo no se presenta al encuentro ya programado, perderá los puntos y el equipo que esté presente, tendrá la potestad de quedarse con los 3 puntos y los 3 goles o adjudicar al rival, estos goles no se contarán a ningún jugador, y deberán hacer constar en acta a jugadores titulares y suplentes presentes.

N.- Si un jugador ya ha participado un partido con un equipo que se mantenga o se retire del torneo, no podrá jugar con ningún otro equipo, de ser detectado el jugador será sancionado por el resto del torneo y el equipo perderá los puntos de dicho encuentro.

Lo Mejor Para Los Mejores

LIGA ADLC
REGLAMENTO F11
2026

Lo Mejor Para Los Mejores

PARA LOS JUGADORES Y DIRIGENTES.

ART 1.- LOS JUGADORES Y DIRIGENTES ESTARÁN SUJETOS A LAS SIGUIENTES SANCIONES:

A.- Los jugadores y dirigentes sancionados con tarjeta amarilla serán multados con 1€.

B.- Los jugadores y dirigentes sancionados con tarjeta roja serán multados con 2€.

C.- Los jugadores y dirigentes sancionados no podrán jugar mientras no cumpla su sanción, caso contrario se sancionará al jugador con el doble de partidos y su equipo perderá los puntos.

D.- Los jugadores serán sancionados con tarjeta amarilla por estar (sin espinilleras, con piercings, con anillos, con relojes o cadenas).

ART 2.- UN PARTIDO DE SUSPENCIÓN A JUGADORES Y DIRIGENTES:

A.- Por haber sido expulsado con doble tarjeta amarilla en el encuentro.

B.- Por acumulación de 4 tarjetas amarillas.

ART 3.- DOS PARTIDOS DE SUSPENSIÓN A JUGADORES Y DIRIGENTES.

A.- Por haber sido expulsado con tarjeta roja directa en el encuentro.

B.- Por insultos y actos antideportivos a los árbitros, vocales, compañeros, rivales, público, dirigentes, y o autoridades del recinto, teniendo en cuenta el informe del árbitro y vocal asignados al encuentro.

ART 4- PARTIDOS DE SUSPENSIÓN A JUGADORES Y DIRIGENTES UNA VEZ EXPULSADOS. CON CUATRO PARTIDOS.

A.- Por escupir, pisar, lanzar, objetos con la intención de hacer daño al árbitro, vocal, rival , y/o compañero.

B.- Por encararse, y/o incentivar a la agresión con el árbitro , vocal, rival, por intento de agresión física.

ART 5.- CON 6 PARTIDOS.

A.- Por agresión física al árbitro, voca, rival, y/o compañero.

B.- Por agresión física que se produzca dentro y fuera del campo de juego y que conste en acta por el árbitro y vocal asignado al encuentro.

ART 6.- CON 4 MESES DE SUSPENCIÓN A JUGADORES Y DIRIGENTES:

A.- Los jugadores y dirigentes por agresión muy graves y deliberadas (con sangre), a los árbitros, vocales, dirigentes, rivales, publico, y o autoridades de recinto para esto se basará al informe de árbitro y vocal asignado al encuentro también se tomará en cuenta el informe médico del afectado.

B.- Los jugadores y dirigentes reincidentes y conflictivos.

ART 7.- La directiva de la liga y el comité de sanciones tendrán la potestad de separar o excluir definitivamente del torneo a un jugador o equipo según la gravedad de los actos o acontecimientos acontecidos antes, durante o después de un encuentro.

Lo Mejor Para Los Mejores

NOTA INFORMATIVA

Las sanciones podrán ser modificadas por el comité disciplinario de acuerdo a las incidencias del partido y actas de juego, en base al informe del árbitro y vocal si así lo creen oportuno.

Junta Directiva ADLC

Darwin Lascano	Jorge Tituaña	Raul Yugsi	Mónica	Danny Luis Clavijo
Presidente	Vicepresidente	Secretario	Tesorera	Sanciones